



*LOS PUEBLOS INDÍGENAS EN SUS PROPIAS VOCES*

## COMUNICADO DE PRENSA

### **Los pueblos indígenas solicitan una actuación con respecto a la buena gobernanza y Asia en una reunión de las Naciones Unidas**

NACIONES UNIDAS, 12 de mayo de 2014 – En el 13° período de sesiones del Foro Permanente de las Naciones Unidas para las Cuestiones Indígenas, que se celebrará del 12 al 23 de mayo en la Sede de la Organización en Nueva York, se espera contar con la asistencia de unos 1.500 participantes indígenas procedentes de todas las regiones del mundo. Los miembros del Foro Permanente intercambiarán ideas con los pueblos indígenas, los Estados Miembros de las Naciones Unidas y los organismos de las Naciones Unidas sobre la promoción de los derechos de los pueblos indígenas.


En el primer plano de los debates estarán los principios relativos a la buena gobernanza. “El respeto y la protección de los derechos humanos son principios básicos esenciales para una buena gobernanza”, señaló Dalee Sambo Dorough, Presidenta del Foro Permanente de las Naciones Unidas para las Cuestiones Indígenas. “Por consiguiente, la buena gobernanza debe ser acorde con la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, en la que se afirman la condición propia y los derechos humanos de los pueblos indígenas”.

La atención regional se concentrará en la situación de los pueblos indígenas de la región de Asia. Según la Dra. Sambo Dorough, “los pueblos indígenas de Asia están entre los más discriminados y sufren marginación económica, social y política”. Otras dificultades son la desposesión de las tierras indígenas, el desplazamiento y la competición por los recursos naturales. “Ya es hora de que se aplique de manera eficaz el consentimiento libre, previo y fundamentado de los pueblos indígenas a fin de abordar las repercusiones negativas de la militarización y la liberalización económica en los territorios de dichos pueblos, en Asia y en todo el mundo”, dijo la Dra. Dorough.

Los participantes entablarán un diálogo amplio con los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas, a fin de examinar la aplicación de las recomendaciones del Foro Permanente de las Naciones Unidas. En los debates también se abordarán los preparativos de la Conferencia Mundial sobre los Pueblos Indígenas, que se celebrará en el mes de



Naciones Unidas



septiembre de 2014, y la definición en curso de una agenda para el desarrollo después de 2015 como sucesora de los actuales Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM).

Como se acostumbra hacer cada año, se dedicará un día entero a los derechos humanos, en particular a diálogos con el Sr. James Anaya, Relator Especial sobre los derechos de los pueblos indígenas, y con el Mecanismo de expertos sobre los derechos de los pueblos indígenas, así como con el Presidente del Comité de las Naciones Unidas para la Eliminación de la Discriminación Racial y con otros mecanismos de derechos humanos.

El período de sesiones de dos semanas de duración se inaugura hoy lunes 12 de mayo, a las 11.00 horas, en la Asamblea General (NLB), con declaraciones del Secretario General, el Presidente del sexagésimo octavo período de sesiones de la Asamblea General, el Presidente del Consejo Económico y Social y el Subsecretario General de Coordinación de Políticas y de Asuntos Interinstitucionales, precedidas de una bienvenida tradicional a cargo de Todadaho Sid Hill, Jefe de la Nación Onondaga.


### **Actividades paralelas**


Durante el período de sesiones de dos semanas de duración se espera que se celebren más de 60 actividades paralelas, organizadas por Estados Miembros de las Naciones Unidas, entidades de las Naciones Unidas, otras organizaciones intergubernamentales, organizaciones no gubernamentales, la secretaría del Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas y otros interesados. Algunas actividades se concentrarán en la buena gobernanza. Se celebrarán varias sesiones de capacitación, en particular sobre el liderazgo mundial en favor de las mujeres indígenas, sobre la participación efectiva y significativa en el Foro Permanente y sobre los procedimientos especiales que se ocupan de las violaciones de los derechos humanos. Las cuestiones relacionadas con las industrias extractivas en las tierras y los territorios indígenas, el cambio climático, los recursos naturales y los derechos de los pueblos indígenas en materia de salud sexual y reproductiva siguen siendo el centro de atención. Para una lista completa de las actividades paralelas, sírvanse consultar <http://undesadspd.org/IndigenousPeoples/UNPFIISessions/Thirteenth/SideEvents.aspx>.

El martes 13 de mayo por la tarde, a partir de las 18.15 horas, se celebrará en el segundo piso del edificio del jardín norte de las Naciones Unidas una actividad cultural con músicos y bailarines indígenas de todo el mundo. El viernes 16 de mayo habrá un mercado de artes indígenas de las 9.00 a las 1800 horas en el Church Center for the United Nations (777 UN Plaza, segundo piso).

### **Antecedentes**

El Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas fue establecido por el Consejo Económico y Social en julio de 2000. El Foro ofrece asesoramiento y recomendaciones de expertos en cuestiones indígenas al sistema de las Naciones Unidas por conducto del Consejo; crea conciencia y promueve la integración y coordinación de las actividades





pertinentes en el marco del sistema de las Naciones Unidas; y difunde información sobre las cuestiones indígenas.

El Foro Permanente está integrado por 16 expertos independientes, que actúan a título personal. El Consejo Económico y Social designa a los miembros, ocho de ellos candidatos propuestos por los gobiernos y otros ocho por las organizaciones indígenas de las distintas regiones del mundo. Se espera que el 13º período de sesiones del foro produzca un informe final al Consejo Económico y Social que incluya proyectos de decisión, con la recomendación de que el Consejo los apruebe.

Por segundo año consecutivo, la reunión se celebrará de conformidad con la iniciativa para la utilización eficiente del papel o “PaperSmart”. En aras de reducir la huella de carbono de las Naciones Unidas, se facilitará información en diversos formatos digitales – por un portal electrónico – con servicios de impresión para quien los solicite en las salas de reunión.

Se han programado **conferencias de prensa** los días 12 de mayo a las 13.30 horas, 15 de mayo a las 13.30 horas, 19 de mayo a las 13.30 horas y 22 de mayo a las 14.00 horas en la sala de conferencias de prensa (S-237) de la Sede de las Naciones Unidas. Las conferencias de prensa y todas las demás sesiones oficiales (no así las actividades paralelas) **se transmitirán en directo** por la web en el sitio [webtv.un.org](http://webtv.un.org).

**Los periodistas** sin acreditación de prensa de las Naciones Unidas podrán consultar el sitio web de la Dependencia de Acreditación y Enlace con los Medios de Información para los detalles: <http://www.un.org/en/media/accreditation> o llamar al +1 212-963-6934 o 212-963-6937

**Las preguntas de la prensa**, en particular las solicitudes de entrevistas, podrán dirigirse a la Sra. Francesca Lorusso-Caputi por teléfono al +1 212-963-3979 o por correo electrónico a [lorusso-caputi@un.org](mailto:lorusso-caputi@un.org) – Departamento de Información Pública de las Naciones Unidas

**Para contactar a la secretaría** del Foro Permanente de las Naciones Unidas para las Cuestiones Indígenas, sírvase dirigirse a la Sra. Nilla Bernardi por teléfono al +1 212-963-8379 o por correo electrónico a [bernardi@un.org](mailto:bernardi@un.org) – Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas

**Para más información** sobre el 13º período de sesiones del Foro Permanente de las Naciones Unidas para las Cuestiones Indígenas, sírvase consultar: <http://undesadspd.org/IndigenousPeoples.aspx>

Publicado por el Departamento de Información Pública de las Naciones Unidas, mayo de 2014

